

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

- 13704** *Resolución de 2 de agosto de 2021, de la Subsecretaría, por la que se deja sin efectos la de 22 de julio de 2021, por la que se publica la relación de aprobados de la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Subinspectores Laborales, Escala de Seguridad y Salud Laboral, convocado por Resolución de 24 de octubre de 2019.*

Por Resolución de la Subsecretaría, de 22 de julio de 2021, se ha publicado en el «Boletín Oficial de Estado» de 2 de agosto la relación de aprobados de la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Subinspectores Laborales, Escala de Seguridad y Salud Laboral, convocado por Resolución de 24 de octubre de 2019.

Habiendo sido ya publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre de 2020 dicha lista de aprobados.

Esta Subsecretaría resuelve dejar sin efectos la citada resolución de 22 de julio de 2021.

Madrid, 2 de agosto de 2021.–La Subsecretaria de Trabajo y Economía Social, Gemma del Rey Almansa.